



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 15-23

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 17 de febrero de 2015, este organismo **APROBÓ** la **REVISIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INDUSTRIA PECUARIA.**

La revisión curricular consiste:

- 1) Eliminar el curso CFIT 4005 Principios fisiológicos del producción de cosechas de la lista de cursos medulares y mantenerlo como una electiva profesional recomendada.
- 2) Sustituir el curso de QUIM 3061 y QUIM 3062: Fundamentos de la Química Orgánica y Bioquímica I y II (8 créditos) por los cursos QUIM 3461, 3462, 3463 Y 3464 Química Orgánica I y II con sus respectivos laboratorios (8 crs). Estos cursos se tomarán durante el primer y segundo semestre del trce4r año.
- 3) Se añade además QUIM 5071 Bioquímica General (3 crs) o QUIM 4055 Introducción a la Bioquímica (3 crs). Uno de estos cursos se debe tomar durante el segundo semestre del cuarto año.

El número de créditos en el programa permanece igual en 142.

La revisión curricular se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramirez Valentin
Secretaria





Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro

Certificación número
15-23

17 de marzo de 2015

Miembros del Senado Académico
Recinto Universitario de Mayagüez

Aixa L. Rodríguez
Presidenta, Comité de Asuntos Curriculares

Aprobado
17 / marzo / 2015
[Signature]

SOLICITUD DE REVISIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INDUSTRIA PECUARIA

El Programa de Industria Pecuaria propone la siguiente revisión curricular.

- 1) Eliminar el curso CFIT 4005 Principios fisiológicos de producción de cosechas de la lista de cursos medulares y mantenerlo como una electiva profesional recomendada.
- 2) Sustituir el curso de QUIM 3061 y QUIM 3062: Fundamentos de la Química Orgánica y Bioquímica I y II (8 créditos) por los cursos QUIM 3461, 3462, 3463 y 3464 Química Orgánica I y II con sus respectivos laboratorios (8 crs). Estos cursos se tomarán durante el primer y segundo semestre del tercer año.
- 3) Se añade además QUIM 5071 Bioquímica General (3 crs) o QUIM 4055 Introducción a la Bioquímica (3 crs). Uno de estos cursos se debe tomar durante el segundo semestre del cuarto año.

El número de créditos en el programa permanece igual en 142.

Esta propuesta fue discutida y aprobada por la facultad de Ciencias Agrícolas el 13 de noviembre de 2014. El Comité de Asuntos Curriculares recibió este asunto el 8 de diciembre de 2014. En su reunión del 10 de febrero de 2015 el Comité de Asuntos Curriculares del Senado discutió y aprobó esta revisión curricular.

RECOMENDACIÓN

El Comité de Asuntos Curriculares recomienda que el Senado Académico apruebe la solicitud para revisión curricular del Programa de Industria Pecuaria.

Antes, ahora y siempre... ¡COLEGIO!

PROGRAMA de Industria Pecuaria (Programa Actual)

Programa de Industria Pecuaria (Cambio Propuesto)

CURSOS	CREDS	PRE-REQUISITO
PRIMER AÑO - 1ER. SEMESTRE		
INGL 3101	3	No Tiene
ESPA 3101	3	No Tiene
MATE 3171	3	No Tiene
BIOL 3051	4	No Tiene
INPE 3011/3012	4	No Tiene
EDFI	1	No Tiene
18		
PRIMER AÑO - 2NDO. SEMESTRE		
INGL 3102	3	INGL 3101
ESPA 3102	3	ESPA 3101
MATE 3172	3	MATE 3171
BIOL 3052	4	BIOL 3051
CFIT 3005	4	No Tiene
EDFI	1	No Tiene
18		
SEGUNDO AÑO - 1ER SEMESTRE		
INGL 3201	3	INGL 3102 ó por colocación CEEB
QUIM 3131/3133	4	MATE 3171 (Conrequisito) (BIOL 4015 ó 3002 O 3052); INPE 3005 ó INPE 3011/3012
INPE 4005	3	No Tiene
ECON 3021	3	No Tiene
EDAG 3005	1	No Tiene
Electivas Sociales	2	Ver pre-requisito específico en Catálogo
17		
SEGUNDO AÑO - 2DO SEMESTRE		
INGL 3202	3	INGL 3201
FISI 3091	3	MATE 3172 ó MATE 3005; FISI 3092 (Co-req.)
FISI 3092	1	FISI 3091 (Co-req.)
QUIM 3132/3134	4	QUIM 3132/3134, ó 3002 ó 3042
Electiva Profesional	3	Ver lista de electivas profesionales
INPE 4210	4	INPE 3005 ó INPE 3011/3012
18		
TERCER AÑO - 1ER SEMESTRE		
QUIM 3132/3134	4	QUIM 3132/3134 y CIBI 3002 ó BIOL 3052 ó BIOL 3435
BIOL 3770	3	CIBI 3002 ó BIOL 3002 ó BIOL 4015
BIOL 3300	3	BIOL 3435 ó BIOL 3052
AGRO 3005	3	QUIM 3002 ó QUIM 3132/3134
Electivas Profesionales	3	Ver lista de electivas profesionales
16		
TERCER AÑO - 2NDO SEMESTRE		
CFIT 4005	3	BIOL 3052 ó BIOL 3435 y QUIM 3002 ó QUIM 3132/3134
AGRO 4046	3	CFIT 3005 y AGRO 2005
ECAG 4019	3	ECON 3021 ó ECAG 3005
INPE 4008	3	INPE 3011/3012 y 4005
ELECTIVAS SOCIALES	3	Ver pre-requisito específico en Catálogo
18		
TERCER AÑO VERANO		
** INPE 4007		Permiso del Director del Departamento
PRÁCTICA EN INDUSTRIA PECUARIA (SEIS SEMANAS CONSECUTIVAS)	3	(INPE 4017 ó 4025 ó 4029 ó 4035 ó 4038 en adición a 10 créditos aprobados en INPE
CUARTO AÑO - 1ER SEMESTRE		
INPE 4037	1	12 créditos aprobados en INPE
ELECTIVA HUMANIDADES	3	Ver pre-requisito específico en Catálogo
ELECTIVAS LIBRES	12	Ver pre-requisito específico en Catálogo
16		
CUARTO AÑO - 2DO SEMESTRE		
INPE 4019	3	INPE 3311/3012 y BIOL 3300 (2015)
INPE 4038	1	INPE 4037
TMAG 4015	3	FISI 3091 ó FISI 3151 ó FISI 3071
ELECTIVA HUMANIDADES	3	Ver pre-requisito específico en Catálogo
ELECTIVAS PROFESIONALES	7	Ver lista de electivas profesionales
17		
Total 142		

CFIT 4005	3	Electiva o Electiva Profesional
QUIM 3132/3134	4	Electiva o Electiva Profesional
QUIM 3132/3134	4	Electiva o Electiva Profesional

CURSOS	CREDS	PRE-REQUISITO
PRIMER AÑO - 1ER. SEMESTRE		
INGL 3101	3	No Tiene
ESPA 3101	3	No Tiene
MATE 3171	3	No Tiene
BIOL 3051	4	No Tiene
INPE 3011/3012	4	No Tiene
EDFI	1	No Tiene
18		
PRIMER AÑO - 2NDO. SEMESTRE		
INGL 3102	3	INGL 3101
ESPA 3102	3	ESPA 3101
MATE 3172	3	MATE 3171
BIOL 3052	4	BIOL 3051
CFIT 3005	4	No Tiene
EDFI	1	No Tiene
18		
SEGUNDO AÑO - 1ER SEMESTRE		
INGL 3201	3	INGL 3102 ó por colocación CEEB
QUIM 3131/3133	4	MATE 3171 (Conrequisito) (BIOL 4015 ó 3002 O 3352); INPE 3005 ó INPE 3011/3012
INPE 4005	3	No Tiene
ECON 3021	3	No Tiene
EDAG 3005	1	No Tiene
Electivas Sociales	2	Ver pre-requisito específico en Catálogo
17		
SEGUNDO AÑO - 2DO SEMESTRE		
INGL 3202	3	INGL 3201
FISI 3091	3	MATE 3172 ó MATE 3005; FISI 3092 (Co-req.)
FISI 3092	1	FISI 3091 (Co-req.)
QUIM 3132/3134	4	QUIM 3132/3134, ó 3002 ó 3042
Electiva Profesional	3	Ver lista de electivas profesionales
INPE 4010	4	INPE 3005 ó INPE 3011/3012
18		
TERCER AÑO - 1ER SEMESTRE		
QUIM 3132/3134	4	QUIM 3132/3134 y CIBI 3002 ó BIOL 3052 ó BIOL 3435
BIOL 3770	3	CIBI 3002 ó BIOL 3002 ó BIOL 4015
BIOL 3300	3	BIOL 3435 ó BIOL 3052
AGRO 3005	3	QUIM 3002 ó QUIM 3132/3134
Electivas Profesionales	3	Ver lista de electivas profesionales
16		
TERCER AÑO - 2NDO SEMESTRE		
Electiva en Humanidades	3	Ver pre-requisito específico en Catálogo
AGRO 4046	3	CFIT 3005 y AGRO 2005
QUIM 3453/3464	4	QUIM 3453/3464
ECAG 4019	3	ECON 3021 ó ECAG 3005
INPE 4008	3	INPE 3011/3012 y 4005
ELECTIVAS SOCIALES	3	Ver pre-requisito específico en Catálogo
18		
TERCER AÑO VERANO		
** INPE 4007		Permiso del Director del Departamento
PRÁCTICA EN INDUSTRIA PECUARIA (SEIS SEMANAS CONSECUTIVAS)	3	(INPE 4017 ó 4025 ó 4029 ó 4035 ó 4038 en adición a 10 créditos aprobados en INPE
CUARTO AÑO - 1ER SEMESTRE		
INPE 4037	1	12 créditos aprobados en INPE
ELECTIVA HUMANIDADES	3	Ver pre-requisito específico en Catálogo
ELECTIVAS LIBRES	12	Ver pre-requisito específico en Catálogo
16		
CUARTO AÑO - 2DO SEMESTRE		
INPE 4019	3	INPE 3311/3012 y BIOL 3300 (2015)
INPE 4038	1	INPE 4037
TMAG 4015	3	FISI 3091 ó FISI 3151 ó FISI 3071
ELECTIVA HUMANIDADES	3	Ver pre-requisito específico en Catálogo
ELECTIVAS PROFESIONALES	7	Ver lista de electivas profesionales
17		
Total 142		

QUIM 3453/3464	4	Electiva
QUIM 3453/3464	4	Electiva
QUIM 3453/3464	4	Electiva